



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la universalización de la salud”*

PROCESO CAS N° 068 – URH -2020
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – PROFESIONAL I**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de un/a (01) Especialista del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – Profesional I para realizar funciones relacionadas al control y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Gerencia General.

2. Dependencia, unidad orgánica y área solicitante

Gerencia General.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración-Unidad de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ingeniería Industrial, Informática o de Sistemas.
Cursos y/o programas de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Curso (no menor de 24 horas) relacionados a sistemas de gestión (ISO 27001/ISO 31000) y control interno y objetivos de control para las tecnologías de la información (COBIT) y protección de datos personales. Curso (no menor de 24 horas) relacionados a seguridad de aplicaciones y ethical hacking y continuidad del negocio.
Conocimientos (No requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento en modernización de la Gestión Pública y Gestión de la Calidad. Conocimiento en hojas de cálculo (Excel), procesador de textos (Word), programa de presentaciones (Power Point) a nivel intermedio. Conocimiento en herramienta de gestión por procesos a nivel intermedio.
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <u>Experiencia General:</u> Experiencia mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado. <u>Experiencia Específica:</u> Experiencia en Sistemas de Gestión (ISO 27001 / ISO 9001) mayor de dos (02) año en el sector público y/o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Competencias: vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados. Habilidades: proactividad, trabajo en equipo, capacidad para trabajar bajo presión, organización de información, redacción y síntesis.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones del puesto:

1. Asesorar a los distintos órganos y unidades orgánicas del OSINFOR en temas relacionados a seguridad de la información.
2. Asegurar que las actividades de seguridad de la información sean ejecutadas en conformidad con la Política de Seguridad de la Información.
3. Asegurar el cumplimiento de los planes de acción de los hallazgos de auditoría.
4. Proponer planes y programas de concientización en materia de seguridad de la información y, capacitar en forma constante y continua a los miembros de la Institución.
5. Evaluar la información recibida del monitoreo y revisar los incidentes de seguridad de la información, y recomendar las acciones apropiadas en respuesta a los incidentes de seguridad de la información.
6. Liderar y velar por el desarrollo, implementación, mantenimiento y cumplimiento de políticas, y procedimientos para promover la seguridad de la información.
7. Coordinar el proceso de administración de la continuidad de los sistemas de tratamiento de la información del OSINFOR frente a interrupciones imprevistas.
8. Liderar la realización de actividades orientadas al análisis de riesgos de seguridad de la información periódica sobre los activos de información, a fin de mantener un conocimiento actualizado de las amenazas y vulnerabilidades sobre éstos.
9. En base a los riesgos encontrados para los activos de información, presentar al Coordinador(a) del Sistema Integrado de Gestión (SIG) las opciones de tratamiento necesarias para mantener el riesgo en un nivel aceptable para el OSINFOR.
10. Monitorear el cumplimiento de la Matriz de Gestión de Riesgos y su tratamiento, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
11. Monitorear la efectividad y eficiencia de los controles implementados para la protección de los activos de información.
12. Promover la difusión y apoyo a la seguridad de la información dentro de la Institución.
13. Establecer y mantener contacto con los Oficiales de Seguridad de la Información de otras organizaciones, recursos o fuentes externas de apoyo técnico y especializado en el tema de la seguridad de la información.
14. Promover y hacer seguimiento de la mejora continua.
15. Realizar el seguimiento de las acciones correctivas.
16. Apoyar en la planificación y realización de las auditorías del SGSI.
17. Monitorear cambios significativos en la infraestructura que puedan poner en riesgo los activos de información del OSINFOR.
18. Apoyar al Coordinador(a) del(a) SIG en los temas relacionados a los sistemas de gestión, asimismo en la programación de las agendas, reuniones y actas.
19. Comunicar al Coordinador(a) del(a) SIG los resultados de los seguimientos efectuados a la información documentada y los procedimientos propios del Sistema de Seguridad de la Información.
20. Otras responsabilidades que le asigne el Coordinador del SIG.
21. Otras funciones asignadas por la Gerencia General en relación a su perfil profesional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central del OSINFOR, ubicada en Av. Antonio Miroquesada (ex Juan de Aliaga) N° 420, Magdalena del Mar - Lima
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31-12-20.
Remuneración mensual	S/. 6,500.00 (Seis mil quinientos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para desplazarse al interior del Perú. (De corresponder)